



CLUB ESPAÑOL DEL BULLDOG INGLÉS

C/ Gran de Sant Andreu, 111 • 08030 BARCELONA

Teléfono: 687 53 53 32 Fax: 938 345 237

www.cebi-es.com • cebitmp-cebi@yahoo.es

COMPOSICIÓN DE LA CANDIDATURA

Presidente:	Sr. Jordi Recasens
Secretario:	Sr. Albert Membrado
Tesorero:	Sr. Manel García
Asesor de Cría:	Sr. Enrique Domínguez
Coordinación Territorial:	Sra. Andrea Ribas
Show Manager:	Sra. Petra Grell-Hansohm
Area Social:	Sr. Juan Manuel López
S.O.S. Bulldog:	Sra. Marta Blanco
Consejo Asesor:	Sr. Emilio Cabaleiro

En el momento de decidimos a presentar la presente candidatura, ha pesado en todos nosotros la importancia de mantener y mejorar el trabajo realizado en el seno del Club en los últimos seis años. Es esta, pues, una candidatura de lo que comúnmente se conoce como 'de continuidad', sin que ello signifique que no entendamos que deben mejorarse algunos aspectos de funcionamiento.

TRABAJO

Palabras no, hechos. Aunque esta frase se haya hecho famosa por ser el lema de un partido político en las últimas elecciones generales, ha sido el lema de actuación de la Junta del Club desde que Jordi Recasens se hizo cargo de la entidad en junio de 2.002. Desde entonces, el Club ha organizado cerca de 60 exposiciones entre monográficas territoriales, nacionales y otras. Se ha editado con regularidad el Boletín del Club, publicación de buen nivel y calidad, disponemos de una página web moderna y actualizada con regularidad. Es imprescindible proseguir por este camino.

INDEPENDENCIA

El Club no es propiedad de nadie, y lo es de todos sus socios. No está para servir a los intereses de ningún criador, expositor o aficionado en particular, y por contra, está para defender los intereses de la raza, y del colectivo de criadores, de expositores y aficionados en general. Y esto sólo se puede hacer desde la independencia. Todos los que quieran colaborar con la entidad deben saber que tienen las puertas abiertas, pero aquellos que lo hagan pensando que de esta manera podrán beneficiarse de ello más allá del beneficio colectivo que significa el buen funcionamiento del Club, se equivocan de proyecto.

DIÁLOGO

No estamos en posesión de ninguna verdad absoluta. Posiblemente, nadie lo esté. Es por ello que, como todo colectivo, debemos poner las bases para que el diálogo sea la base del funcionamiento de la entidad. Cuando hace seis años se empezó la andadura, el CEBI no llegaba a la quincena de socios reales. En estos momentos superamos de largo los 250. Ello no hubiera sido posible sin haber tendido la mano a todos los sectores del mundo del bulldog en España. Con todo, es evidente que en este periodo de tiempo han pasado cosas, algunas de ellas desagradables. Es voluntad de esta candidatura tender los puentes de diálogo con todo el mundo para evitar, en la medida de lo posible, que vuelva a suceder. Como decíamos en el apartado anterior, el Club es de todos. Vamos a seguir trabajando para que así continúe.

COMPROMISOS

Las ideas-base expresadas hasta ahora se deben traducir en un programa de actuación, con unos compromisos, un programa de gobierno concreto. Este programa es el que os expresamos a continuación, que

tenemos la intención de llevar a la práctica si contamos con la confianza de los socios en las elecciones a celebrar el próximo 31 de mayo..

Competición:

- 1.- Mantendremos todas las actividades competitivas desarrolladas hasta el momento, compuestas por Monográficas y Concursos monográficos en todas las comunidades donde sea posible, ya que ayudan a la promoción de la raza entre el público, y a la mejora de la calidad de los ejemplares gracias a la competitividad de los expositores. Así mismo, promoveremos la realización de 'Especiales' por parte de las Caninas territoriales, con jueces especializados en nuestra raza.
- 2.- Continuaremos con la realización de exposiciones de prestigio como es el caso del 'Bulldog del Año' como evento de referencia en España.
- 3.- Promoveremos la celebración de actividades internacionales exclusivas de nuestra raza tanto fuera de nuestras fronteras, como en nuestro país. De esta manera continuaremos promoviendo una federación a nivel europeo y mundial de Clubes oficiales de bulldog inglés.
- 4.- Promoveremos la formación continuada de jueces de nuestra raza, así como la creación de nuevos jueces vinculados al bulldog, con posibilidades de ser jueces especialistas.
- 5.- Continuaremos llevando la Monográfica Nacional por diferentes comunidades de la geografía española, facilitando de esta manera que dicha exposición pueda ser una exposición cercana a todos los socios y aficionados.

Area de Cría:

- 1.- Hace ya tiempo que se puso en marcha la Carta de Cría del Club. Es voluntad de esta candidatura su aceptación generalizada por los criadores de España, haciendo especial incidencia en las pruebas de ADN, que darán a los criadores españoles el prestigio y la credibilidad, tanto a nivel nacional como internacional, que necesitamos. El resto de aspectos que señala la Carta de Cría son también importantes, pero, como dice un viejo proverbio chino, un viaje de mil millas empieza por un paso, por lo que entenderemos el resto de puntos como una declaración de intenciones a la que se debe tender.
- 2.- Se facilitará en exclusiva a los criadores suscriptores de la Carta de Cría, un servicio de anuncio de camadas y sementales a través de la página web del Club.
- 3.- Se pondrá en marcha un servicio de asesoramiento en la cría para los socios que puedan necesitarlo. Este servicio nunca entrará en la valoración del uso de un semental o una línea de sangre determinada.

Area Social:

- 1.- Se ampliará la lista de entidades y empresas colaboradoras del CEBI, que en estos momentos dan ventajas comerciales a los socios de la entidad, y cuyas ofertas han recibido en distintas comunicaciones.
- 2.- Mantendremos el alto nivel de nuestros medios de comunicación, boletín y página web, e intentaremos mejorarlos adaptándolos a las nuevas tecnologías que puedan aparecer.

SOS Bulldog:

- 1.- Por desgracia, no es extraño en los últimos tiempos recibir noticias de ejemplares de bulldog inglés abandonados en perreras o con dueños que quieren deshacerse de ellos. Aunque reprobamos profundamente tales circunstancias, es evidente que este fenómeno está cogiendo ya una magnitud que no puede dejarnos de brazos cruzados. Tenemos la obligación moral de intentar dar solución a estos casos. Es por ello que crearemos la sección 'SOS Bulldog' con el objetivo de resolver los abandonos de animales de nuestra raza, y por otra parte de concienciación de los propietarios para evitar que lleguen a producirse.

Consejo Asesor:

- 1.- En la pasada Asamblea General Ordinaria se aprobó la creación de un Consejo Asesor formado básicamente por personas que han tenido un papel importante en nuestra raza en España. Vamos a utilizarlo para palpar las opiniones que sobre el bulldog inglés, y sobre el funcionamiento de nuestra entidad se puedan dar, así como para consultar y/o proponer soluciones a los problemas que se puedan ir produciendo.
